

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.304

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 n
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 n
Por trimestre... 7 n

SABADO 30 DE ABRIL DE 1887.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Las Algas ó fucos empleados como abono.—La considerable cantidad de sosa que contienen las algas, hace que se aplique con gran ventaja como abono para las tierras.

En nuestras costas, lo mismo en las del Océano que en las del Mediterráneo, constituye una industria la recolección y preparación de dichas plantas marinas para abono, estando mas desarrollada aún en las costas de Francia, en la Escocia y en la Irlanda. En muchos puntos dan indistintamente el nombre de algas ó de fucos, al conjunto de plantas que se recolectan en las grutas y en las rocas, ó aisladas con el indicado objeto.

En algunos puntos de Francia constituye su recolección un acto verdaderamente solemne, pues en cierta época del año acuden pueblos enteros á orillas del mar, hombres, mujeres y niños, á verificar la recolección de las algas, entrando en primer lugar los pobres que, careciendo de los medios que poseen los ricos para recogerlas con celeridad y llegar con barcos á las rocas aisladas, son preferidos por la ley. Es cosa que complace y admira en extremo, ver como aquellos pobres y aplicados labradores desprecian el empuje de las encrespadas olas hasta sucumbir algunos de ellos en la empresa, por recoger un puñado de algas para fertilizar el pequeño pedazo de tierra, con cuyos productos á fuerza de inauditos afanes, obtienen el pan para sus familias.

Bejo el punto de vista de su recolección y de su aplicación á las tierras, podemos considerar divididas las algas en dos clases: "en algas de playa ó de tempestad," y "algas vivas de rocas," las primeras arrojan á la playa por las grandes temporales, ó abundan en el descenso de las aguas y recolectan en grandes cantidades montonándolas y utilizándolas despues como abono, ya solas, ya acompañadas de otras materias fertilizantes; las segundas son las que recogen vivas en las rocas ó islotes algo distantes de la costa, y que se aplican con gran fruto como abono verde.

La formación y empleo del abono de algas se hace de varias maneras: unos las aplican verdes, enterrándolas tan vivas como sea posible, costumbre que se sigue en Inglaterra y en Irlanda; otros las mezclan en capas, alternadas con el estiércol; en la provincia de Bari, en Nápoles, despues de haber colocado en capas alternadas con el estiércol las algas, hasta una considerable altura, abren un hueco en el centro para recibir las aguas pluviales que, despues de llenar el hoyo, chorrean por los costados, dejando así el montón por espacio de seis meses, al cabo de los cuales se deshace la pila, y si las algas es-

tán del todo descompuestas, se lleva el abono al terreno, y en caso contrario se vuelve á formar la pila, esperando otros seis meses.

Tambien mezclan en otras partes las algas con mariscos y con légamos del mar, y así tratadas las yerbas marinas, se secan menos y conservan mejor su energia, acostumbándose en otras el no emplear las algas como abono, hasta despues de haberlas hecho servir como cama en los establos, de cuya manera pretenden que se descomponen mas fácilmente, siendo tambien frecuente en algunas poblaciones de Italia el tender las yerbas marinas por las calles y por los caminos, para que recibiendo los orines y otros líquidos, se apresure y complete su fermentación.

Sobre las orillas del mar Adriático, en Otranto y otros puntos, los labradores ponen los fucos en una fosa poco distante del mar, é introducen las aguas del mar ó de un arroyo para acelerar la descomposición. En Ancona cubren las algas con tierra, y en otras partes dejan que se sequen y que la lluvia las lave, poniéndolas al efecto en el mismo terreno en que se van á aplicar, en montones de 50 centímetros de alto por 80 de diámetro.

El abono de las algas se emplea en cantidades muy variables, segun la clase de cultivo á que se aplica: en Finisterre se echan hasta 60 metros cúbicos por hectárea en las tierras arcillo-silíceas, y sobre 30 en las ligeras.

En las costas del Norte se usa verde en el cultivo del lino, en cantidad de 16 á 20 metros cúbicos por hectárea, lo cual equivale á un estercol de 30.000 kilogramos de estiércol ordinario.

El abono de algas conviene especialmente á los cereales, siendo tambien bueno para el lino y para las patatas. No debe emplearse para el trébol ni para ninguna clase de prados, á los cuales destruye, viniendo que no puede aplicarse mas que á viñagre.

C. de P.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 27 son aprobados varios dictámenes y proyectos de carreteras.

Continuó la discusión del proyecto de haberes pasivos para los profesores de instrucción primaria, y el Sr. Rada y Delgado pidió y obtuvo que los huérfanos de maestro ó maestra, aun cuando tengan padre, disfruten la pensión de orfandad, despues de lo cual quedó aprobado el artículo 1.º

Pide el Sr. Magaz que se concedan derechos pasivos á los maestros, cualquiera que sea el tiempo de servicio que lleven, siempre que se hallen imposibilitados.

El señor ministro de Fomento siente no poder complacer al orador.

El Sr. Rodriguez Soria pidió que fueran reintegrables los descuentos; pero despues de lo espuesto por el Sr. Riaño, retiró su enmienda.

Pidió el señor baron de Covadonga que el 10 por 100 de descuento se redujera al 5.

A lo cual contestó el Sr. Herreros de Tejada que no se debía acceder.

El Sr. Alvarez desaba que el 50 por 100 de descuento á los maestros interinos no se exigiera sino cuando el sueldo fuera superior á 500 pesetas.

El Sr. Moyano pronunció un discurso, que la Cámara escucha con suma atención y complacencia, explicando los adelantos conseguidos por España en materia de instrucción, y los alcanados por las demás naciones.

Le contesta el señor ministro de Fomento en un discurso que fué oido con complacencia por su carácter patriótico y técnico, que tiene por principal motivo explicar sus proyectos relativos á la instrucción.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO.

En la sesión del 27 el Sr. Fernandez Soria, despues de algunas observaciones del Sr. Gamazo (D. Trifino), retira su enmienda al artículo 1.º del proyecto de Administraciones subalternas.

En votación ordinaria son aprobados los artículos 1.º y 2.º

El Sr. Garrido Estrada pide algunas aclaraciones relativas al hecho de que en el cuerpo de Administraciones subalternas se incluyan empleados y se excluyan contribuidos.

En la introducción de los artículos, así que, habiéndose formado el cuerpo idóneo, ha incluido á los empleados de Propiedades y derechos del Estado, á los de Contribuciones y Rentas y de Impuestos, y ha excluido á los de la Deuda y á los de la Caja de Depósitos, que forman por sí un cuerpo aparte.

Ambos oradores rectifican, y se aprueban los artículos del 3.º al 9.º inclusive.

Al discutirse el art. 10, el señor Botija pide se establezca la condición de que se resuelvan en el plazo de tres días los expedientes de reclamación de agravio sobre la propiedad, y anuncia que presentará una enmienda en ese sentido.

El señor Gutiérrez de la Vega consume el segundo turno en contra del artículo 10.

El señor González (don Venancio) dice que el señor Gutiérrez ha ido más allá de lo que debiera, suponiendo que este modesto proyecto de ley envolvía no sabe qué misteriosos y terroríficos planes contra la agricultura.

Se suspende esta discusión y se pasa á la del Jurado.

El señor Pacheco contesta al señor Pidal, diciendo que el Jurado histórico no ha existido nunca: ha existido, sí, el revolucionario; pero el que se discute es un Jurado nuevo, propiamente jurídico, fruto de los estudios é investigaciones de la ciencia procesal en estos últimos tiempos.

Establece un parangón entre la forma y manera de administrar justicia con el procedimiento antiguo y la que tendrá lugar el día en que la institución del Jurado funcione.

Lee textos de don Cirilo Alvarez, ilustre jurisconsulto que perteneció al partido conservador, en que condena el antiguo sistema de administrar justicia.

Niega que el espíritu del proyecto sea, como dijo el señor Pidal, excluir, ni siquiera sobreponer, al perito el lego. Lo que el proyecto dice es que la práctica de juzgar, por su generalización, puede en ocasiones producir un estado de ánimo tal, que lleve en pos de sí alguna perturbación al juzgar de un hecho criminal.

Examina lo que son los sumarios, la manera como se hacen y la importancia que tienen para los que han de fallar, y deduce que es necesario, y á esto tiende precisamente el proyecto que se discute, terminar de una vez para siempre con esos sumarios tan oscuros y defectuosos.

Lee textos de los conservadores señores Alcalá Galiano, Arrazola, Pacheco y otros, que no se oponían entonces, ni mucho menos, al Jurado, en la forma que hoy lo hacen los conservadores.

Para demostrar que son gratuitas, ó cuando menos exajeradas las ideas expuestas por los conservadores, respecto á que si el Jurado se establece la propiedad, la honra y la familia estarían amenazadas, lee una estadística, en que tanto en los recursos de casación, como en las sentencias de pena de muerte, acordadas por el Jurado, se demuestra que no existe diferencia entre los fallos de este tribunal y los de los tribunales de derecho.

El orador pide descanso, y el presidente suspende la discusión, quedando el señor Pacheco en el uso de la palabra.

El señor presidente advierte que hoy, despues de las preguntas, se entrará despues de luego en el debate sobre el Jurado.

Y se levanta la sesión á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dos horas próximamente duró el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina.

El señor Sagasta dió cuenta á S. M. de

las noticias últimas referentes al conflicto franco-alemán, de los debates parlamentarios y del estado actual de la Península y sus posesiones, que no acusa ninguna alteración.

Despues de este resumen varios ministros presentaron algunos decretos. Entre ellos figura el que nombra al general Castillo comandante general de Alabarderos.

El ministro de Fomento llevó un crédito para las obras de la Universidad de Zaragoza y el nombramiento de comisario de agricultura de Gerona á favor de D. Pompeyo Quintana, y el de Gracia y Justicia un indulto de poca importancia.

No asistió al Consejo el señor Moret.

Los ministros pasaron despues á una de las habitaciones de Palacio á ver la bandera que S. M. ha bordado con destino al buque de Guerra *Reina Regente*, y luego se despidieron de S. M. la reina doña Isabel.

—Ayer tarde se constituyó la comisión del Congreso que entiende sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, nombrando presidente al señor Canalejo y secretario al señor Laserna.

La comisión estuvo largamente deliberando, y parece ha acordado dar algunas audiencias á los señores diputados y senadores que deseen hacerlo. La primera audiencia será mañana por la tarde.

—De *La Epoca* copiamos las siguientes líneas:

"Decía anoche un amigo nuestro al señor Pidal que toda vez que para contestar á sus discursos no se les ocurre nunca á sus antagonistas, desde el señor Castelar hasta el señor Alonso Martínez, otra cosa que recordarle sus disparejos con el señor Cánovas en los principios de la Restauración y su campaña contra el artículo 11, como si no hubiera deshecho tantas y tantas veces la confusión que por ignorancia ó por avaricia se quiere llevar á cabo, debe no sólo estereotipar en un papelito la contestación que eternamente les viene dando, y cuando el cargo se reproduzca de nuevo, como se reproducirá, á pesar de haberle refutado victoriosamente tantas veces, exhibir el papelito, que deberá llevar á prevención en la cartera y decir: "lectura número tantos (el que corresponda á la milésima ó millonésima vez que se le haga repetir palabra por palabra la misma contestación)."

—Dice *El Globo*:

"Han sido puestos en libertad bajo fianza los dueños de los establecimientos en que fué dejada alguna dinamita por personas desconocidas hace algunos días.

Peró continúa preso en la Cárcel Modelo un armero establecido en Burgos, llamado Baldomero Lluch, por haber vendido gran número de armas y materias explosivas de las encontradas en la calle del Reloj, de esta corte, á otro individuo

— 300 —

de entregaros mi mano, y lo que os importa mas, que es mi fortuna, en cambio de este hermoso rasgo de astucia, ¿qué clase de hombre sois? Veamos, ¿de qué clase de fango estáis formado para codiciar unas riquezas y una mujer adquiridas á ese precio? Ah! dadme gracias todavía, caballero, porque no accedo á vuestros deseos. Estos son imprudentes, creedme, porque si alguna vez la vergüenza y el escarnio público me arrojasen en vuestros brazos, sentiría tal desprecio hacia vos que con él llegaría á aplastar vuestro corazón! Sí, aun cuando estuviere tan duro y tan helado como estas piedras, sacaría de él sangre... y lágrimas!

—Señorita, dije con toda la calma que me fué posible, os suplico que volváis en vos, que recobréis la razón. Os afirmo por mi honor que me estáis ultrajando. Tened á bien reflexionarlo. Vuestras sospechas no se fundan en motivo alguno verosímil. De ningún modo he podido preparar la perfidia de que me acusáis, y aun cuando hubiese

— 301 —

tenido posibilidad de hacerlo, ¿cuándo os he dado derecho para creerme capaz de ello?

—Todo lo que sé de vos me dá derecho para sospecharlo, exclamó cortando el aire con su látigo. Preciso es que os diga de una vez lo que tengo en el alma hace sobrado tiempo. ¿Qué habeis venido á hacer en nuestra casa con una posición y un nombre fingidos? Mi madre y yo éramos felices, vivíamos tranquilas... Nos habeis traído una perturbación, un desórden, unos pesares que no conocíamos. Para lograr vuestro objeto, para reparar las brechas profundas abiertas en vuestra fortuna, habeis usurpado nuestra confianza... habeis hollado nuestro reposo... habeis jugado con nuestros sentimientos mas puros, mas sinceros, mas sagrados... habeis pisoteado y destruido nuestros corazones desapiadadamente! Hé ahí lo que habeis hecho... ó querido hacer, poco importa! Pues bien, estoy profundamente cansada y hastiada de todo eso, os lo digo! y cuando en este momento venis á ofre-

— 304 —

me sentí vivo, aunque herido. Uno de mis brazos habia dado contra el costado de mamposieria del foso, y sentí en el un dolor tan agudo que estuve próximo á desmayarme. Permanecí un momento aturrido. Desperté al oír la voz desconsolada de Margarita que gritaba:

—Máximo! Máximo! por favor, por compasión! en nombre de Dios! habladme! perdonadme!

Me levanté y la ví en el hueco de la ventana, en medio de una aureola de pálida luz, con la cabeza descubierta, la cabellera suelta, la mano crispada sobre uno de los brazos de la cruz y los ojos ardientemente fijos en el sombrío precipicio.

—Nada temais, le dije. No me he hecho daño. Tened paciencia tan solo durante una ó dos horas. Dadme tiempo para ir hasta el castillo, que es lo mas seguro. Estad segura de que os guardaré el secreto y salvaré vuestro honor, como acabo de salvar el mio.

Salí penosamente del foso y fui á

— 297 —

verosímiles por medio de las cuales procuraba distraer todavía su inquietud. Mientras se mantenía en la sombra, inmóvil y silenciosa, yo me hallaba sentado en plena claridad, en la piedra mas inmediata á la ventana: desde allí lanzaba yo todavía por intervalos un llamamiento postrero; pero, para ser sincero, confesaré que, á medida que iba siendo mas incierto el buen éxito de mis esfuerzos, conocía que experimentaba un sentimiento irresistible de júbilo.

En efecto, veía realizarse de improviso para mí la ilusión mas eterna y mas imposible de los amantes: me hallaba encerrado en el fondo de un desierto y en la soledad mas completa con la mujer á quien amaba! Por espacio de largas horas, no habia en el mundo mas que ella y yo, mas que su vida y la mia!

Pensé en todos los testimonios de dulce protección, de tierno respeto, que iba yo á tener el derecho y el deber de prodigarle; me representaba sus temo-

llamado D. N. de la T., el cual ha huido al extranjero.

Resulta, pues, que el verdadero culpable se encuentra en salvo.

—Una comisión del Consejo de gobierno del Banco de España conoce en estos momentos, como indican algunos diarios, de una proposición presentada al Consejo por el gobernador del Banco, señor Albacete, relacionada con el anunciado arriendo de la renta de tabacos, y modo y forma en que nuestro primer establecimiento de crédito podría tener participación en el asunto, previa una modificación precisa de sus estatutos.

Pero nada se ha resuelto aún sobre el particular, ni la comisión ha dado su parecer en el asunto.

—Ayer estallaron dos petardos en la calle de la Encarnación, uno de ellos en la escalinata del convento, y otro en una rejaba de la casa quehabita en dicha calle el Sr. García Lomas, vicepresidente de la Diputación provincial.

El segundo rompió bastantes cristales, y ambos produjeron alarma y ruido, tanto más grandes, por cuanto la calle es de las ménos frecuentadas á tales horas.

Los agentes de Seguridad, al acudir al sitio, encontraron los dos artificios, ya descargados, y muy semejantes á los remates de causa; pero no pudieron apreciar la materia, ni menos aún el contenido.

Encontraron además un tercer petardo, cerca del que habia estallado en la escalera, el cual venia á ser como un frasquete.

Parece que contenia algun líquido, y hay quien supone que este es el célebre fuego feniano.

Hemos oido varias versiones, harto temerarias algunas; pero en esto de los petardos, estallan ó no, nos abstenemos y consideramos.

El juzgado entiende ya en el asunto, y los petardos han pasado á reconocimiento facultativo.

Se dice que son muy semejantes al encontrado dias atrás en el ministerio de Hacienda.

Ayer tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de la Transatlántica, comenzando sus trabajos.

Hoy volverá á reunirse y mañana es probable que se lea el dictamen.

A las diez de la noche unos cinco oficiales de peluquero se dirigieron al edificio de peluquería de la calle central, número 67, para cerrar.

Los agentes de Seguridad dispersaron á los manifestantes, sin que el suceso tuviera mayor trascendencia.

Existe el firme y decidido propósito de que hoy termine en el Congreso la discusión sobre la totalidad del proyecto relativo al Jurado.

Hay la duda de si mañana habrá sesión con motivo de la revista militar, aunque se cree probable que la haya y se suspenda durante una ó dos horas.

—La dehesa de Miramontes, en Cáceres, fué incendiada el martes. Hasta ahora no se sabe quién habrá sido el autor del incendio.

Hoy quedará firmado por la reina regente el nombramiento de comandante general de Alabarderos á favor de D. Ignacio del Castillo, conde de Bilbao.

—El Correo da cuenta de un caso fenomenal, y de él copiamos lo siguiente, sin ponerle ni quitarle:

“A las siete y media de la mañana de hoy salió del puesto de El Pardo, con dirección al pueblo de Fuencarral, una pareja de la Guardia civil á caballo, que al cruzar el sitio conocido con el nombre de Puerta del Tambor, se vió sorprendida por la presencia de un animal extraño, de grandes proporciones, que acometió á los guardias derribando, con su caballo, á uno de ellos.

El otro guardia disparó la carabina derribando muerto al animal, que era un búfalo, según manifestaron varios veterinarios que fueron avisados para reconocerle.

El guardia que fué derribado al suelo ha sufrido ligeras contusiones.”

—El Diario Español dice lo siguiente: “Tan pronto como el partido conservador suba al poder, es muy probable que el Sr. Cánovas ceda la jefatura del partido al Sr. D. Francisco Silvela, y que el primero se retire á la vida privada. Una respetable personalidad fusionista habra ingresado, en el futuro entonces, en las filas ortodoxas, y se encargará, á no dudarlo, del ministerio de la Gobernación.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Abril de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Aún no se ha borrado la impresión causada por el discurso del señor Pidal al combatir el proyecto de Jurado, principio de la ruptura entre liberales dinásticos y conservadores.

Dábale ayer cuenta de este asunto, que dió lugar á que el señor ministro de Gracia y Justicia se adelantara á contestar al ex-ministro de Fomento, con motivo á las agresiones de que habia sido objeto, teniendo que dejar para ayer el contestarle en nombre de la comisión el señor Pacheco, que pronunció un buen discurso é hizo conocer una vez más que es digno sobrino de su tío, como puede ver en el extracto de la sesión.

Al abrirse esta se prosiguió el debate sobre el proyecto de Administraciones subalternas, aprobándose hasta el art. 9.º, y pasando á la discusión del Jurado después de una breve discusión sobre el art. 10, combatido por el señor Gutierrez de la Vega y defendido por don Venancio Gonzalez.

Después el señor Pacheco, que existia el Jurado histórico, y dijo que el que se discute es completamente nuevo, así como que se trate de excluir ni sobreponer al perrito del lego, y que es necesario dar fin con los sumarios oscuros y defectuosos; aduciendo varios razonamientos en pró de la causa que defendía, que le valieron muchos plácemes. El orador pidió algún descanso, y el presidente levantó la sesión para que hoy prosiga su interrumpido discurso.

En el Senado, después de aprobarse nuevos dictámenes de carreteras, siguió la discusión sobre haberse pasivos á los maestros, pronunciando dos buenos discursos el catoniano señor Moyano Samaniego y el señor Navarro Rodrigo.

Siguen los vientos favorables á estrechar los lazos de la mayoría ante la perspectiva de tener que reñir batallas con los que siguen á don Antonio Cánovas, quedando solo un punto negro, que puede producir alguna borrasca, y que se relaciona con los proyectos militares, que parece encuen-

tran algunos impugnadores dentro de la mayoría; pero aun dar lugar á discrepancias, máxime si el gabinete se decide á declarar libre la votación de algunos de ellos, como parece probable.

Hoy se espera que termine la totalidad del proyecto de Jurado, y acude al Congreso para oír la peroración del señor Silvela, que se cree sea de ruda oposición.

El consejo verificado hoy en la real cámara de escasas importancia: el señor Sagasta dió cuenta á la reina del curso de los negocios interiores y exteriores, así como de los debates en el Parlamento, y se firmó el decreto nombrando comandante general de Alabarderos al general don Ignacio del Castillo, conde de Bilbao.

Los cuerpos colegisladores asistirán mañana al pórtico del Congreso para saludar á la Reina Regente á su paso de regreso á su paso de regreso. Por esta causa no celebrarán sesión.

El correspondiente.

Variaciones.

MODAS Y SALONES.

Exposiciones continuas.—Economía.—Trajes para niñas.—Cintas y bordados.—Telas orientales.—Capotas y sombreros de paja.

No cesan de renovarse las exposiciones en todos los grandes almacenes. Es un verdadero asalto de novedades, que constituyen la primera edición de las modas que han de brillar en la presente Primavera y en el próximo Verano. Todo es elegante, agradable y hasta encantador en esa confusión de telas, traves, confecciones y sombreros que ofrecen los escaparates.

Lo mas importante en estas exposiciones de que hablo, es la economía que toda mujer inteligente puede hacer para vestirse bien y con buen gusto. Se ven trajes, confecciones, faldas graciosamente drapadas y en tal abundancia que fácilmente se encuentra la que conviene á la medida.

Nada más gracioso que los modelos que he visto para niñas de cinco años. Es imposible describir las confecciones que con los bordados para el adorno de los trajes.

Las hermosas criaturas. Estos se completan con un tocado, mezcla de sombrero redondo y de capelina, que se hace de batista, surah ó bordado. Puedo citar como tipo un traje para niña de tres años. Vestido inglés de siciliana de seda, fondo blanco con rayitas de satén de un hermoso encarnado y formando cuadritos. La falda está sujeta al talle bajo un cinturón de pequeños cuadros blancos y encarnados, tablero de damas. El cuerpo desecotado redondo está adornado á la izquierda con un volantito de guipure de Irlanda que parte del centro de la espalda, pasa por el hombro y desciende en biés hasta la cintura. Como complemento de este traje, sombrero de batista blanco con motitas encarnadas.

El género oriental sigue gozando de voga en lo que se refiere á los trajes, del mismo modo que contribuye al adorno de las habitaciones.

Las telas participan de este gusto, y entre las novedades figuran el fulard de la

India con ramitos de vivos colores sobre fondo blanco; el surah Celeste Imperio con rayas formando cuadros; el Rhadamés y otros tejidos exóticos, todos preciosos y de mucho efecto.

Este año los sombreros de paja parecen destinados á gozar de gran voga. Mejor elaborados que nunca y con preciosos bordados, los sombreros y las capotas ofrecen ser encantadores. En las capotas se usará trasparente de terciopelo y el crespón les servirá de forro. Por adorno un lazo ó un ramito de flores silvestres.

Ya he visto dos modelos de este género muy lindos. Capota de paja verde gris, sembrada de bolitas de paja brillante, forro de terciopelo, ramito de jacintos de varios matices inclinado hácia el fondo y bridas de cinta de faya verde gris.

El otro modelo es de paja inglesa muy fina, con drapería de crespón cardenal pasando sobre el fondo del sombrero elevándose en penacho. Sus graciosos pliegues retienen los tallos de un lindo ramito de rosas encarnadas.

Todo hace esperar que se sentará el buen tiempo y entonces se fijarán las modas, todavia indecisas.

Ernestina.

Paris 25 de Abril de 1887.

Gacetillas.

—**Sea.**—Ya se anuncia que las empresas de las diferentes vias férreas que afluyen á esta capital, harán rebajas en los billetes de venida y vuelta de la feria de Córdoba.

—**Cédulas talonarias.**—Se están repartiendo estos días las de los electores de esta capital para las elecciones municipales que empiezan mañana.

—**El vigia.**—En las ramas de los árboles—aquí los niños se ensañan.—¡Ay qué ramas y qué niños!—¡Ay qué niños y qué ramas!

—**Jueces municipales.**—En breve se publicarán los nombres de los que han de ejercer estos cargos en el bienio próximo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 28 del corriente.—Central 890 pesetas y 18 céntimos.—Puente, 539'58.—Pretorio, 509'12.—San Sebastián, 211'13.—Victoria, 332'66.—Matadero, 754'05.—De las 3236 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1534'59.—A la provincia y municipio, 1534'86.—Adicionadas, 167'27.

—**Así acomoda.**—Como resultado del registro de ganados verificado anteaer, desde hoy se expendrá la carne de reses mayores y menores con la rebaja de cuatro céntimos en kilo, ó sea á 1 peseta y 52 céntimos y á 1'12 respectivamente. Celebraremos siga por el camino que ha emprendido.

—**Acto religioso.**—Ayer á las ocho de la mañana, según teniamos anunciado, salió en procesión solemne S. D. M. de la iglesia parroquial de San Lorenzo para administrar la Comunión Pascual á los soldados enfermos del hospital militar situado á espaldas del cuartel de Alfonso XII. Abrian la marcha los batidores á caballo del regimiento de Villarrobledo, siguiendo gran número de fieles con hachas encendidas, precediendo á una sección de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio; jefes y oficiales de la guarnición; el clero castrense; seis oficiales de distintos cuerpos llevando las varas del pábulo, bajo el que era conducido el Sacramento

de la Eucaristía por el señor don Ramón Cobo Sampedro, Subdelegado castrense, acompañado de los presbíteros señores Córdoba y Cardera, capellán de la iglesia de San Pablo el primero y coadjutor de la parroquial de San Lorenzo el segundo, presidiendo este solemne acto el señor don Leoncio de la Portilla, coronel del regimiento Caballería de Villarrobledo, al que acompañaban un comandante de este cuerpo y otro del regimiento infantería de Granada, siguiendo la banda de cornetas y la de música y dos compañías de Granada al mando del capitán señor Ramos. Por este orden recorrió la comitiva la calle Mayor de San Lorenzo y la plazuela de los Olmos, cuyo vecindario exornó con profusión de colgaduras y cuadros la parte exterior de sus casas, ofreciendo su vistosa perspectiva un variado conjunto. La procesion atravesó los espacios llanos del Marrubial, dirigiéndose por entre dos filas compactas de la multitud de personas que habia acudido al lugar en que se levanta el edificio destinado á hospital; y despues de administrar el Pan de los Angeles á los soldados enfermos, se verificó el regreso por la calle de la Banda á la referida iglesia parroquial de San Lorenzo. El acto fué brillante y conmovedor.

—**¿Por qué se retrataría?**—Me encontraba en el salon—y haciendo mis ócios gratos,—miraba con atención—el álbum de los retratos—que yo saqué de un rincón.—Indiferente pasaba—sus hojas una por una,—y un momento las miraba—hasta tropezar con una—donde el retrato se hallaba—de una mujer celestial,—de aspecto grave y sencillo,—como yo no he visto igual,—porque era un tipo ideal,—una Virgen de Murillo.—Embelesado quedé—mirando aquella hermosa que jamás olvidaré,—y desde entonces amé—con verdadera locura.—Y con él álbum abierto,—sintiendo nostalgias ya—de un algo puro é incierto,—me dije: ¿si vivirá?—Dios mio ¿si se habrá muerto?—Y en estas cavilaciones,—preso de amorosa llama,—dí tregua á mis emociones—viendo llegar á la dama—dueña de aquellos salones,—que tras la salutación—en casos tales precisa,—que exige la educación,—me dirigió una sonrisa,—y en grave conversacion—hablamos de muchas cosas—que inútil narrar sería,—del tiempo, de las gentes,—de los asuntos del dia—de las espesas vanidades,—hasta mi estrella,—que pasados breves años fin á mi querella,—preg era aquella—del álbum de los

—**Vivia!** por poco estalla—mi corazón contento:—no lejos de aquí se halla—me dijo, ¡cómo batalla—á veces el sentimiento!—Me despedí cortésmente,—y apenas llegué á la esquina—de la calle, indiferente—ví el retrato,—en la vecina—que vive frente por frente.—¡Santo cielo qué hechicera,—qué rostro tan seductor!—la miré por vez postrera,—y al pasarme á la otra acera—yo iba ya loco de amor.—Y desde aquel feliz dia—la adoro, pero barrunto—que al cabo no será mia,—y á mis solas me pregunto:—¿Por qué se retrataría?

—**¿A volar.**—Son en bastante número los soldados licenciados que se ven en esta capital, alegres por regresar al seno de sus familias, provistos de abigarradas cintas de las que pende el indispensable canuto de hoja de lata conteniendo lo que ellos llaman la paloma. Vayan con Dios, y sean tan honrados hijos del trabajo como lo han sido en el servicio de las armas.

— 298 —

res calmados, su confianza, su sueño; pensaba con profundo encanto que aquella noche tan venturosa, si bien no podia darme el amor de aquella criatura adorada, iba á asegurarme al menos para siempre su estimación mas inalterable.

Cuando me estaba entregando con todo el egoísmo de la pasión á mi secreto éxtasis, del cual se traslucia acaso algun reflejo en mi semblante, me despertaron de improviso estas palabras que me dirigian con voz sorda y con un tono de afectada tranquilidad:

—Señor marqués de Champcey, ¿ha habido muchos cobardes en vuestra familia antes de vos?

Me levanté y volví á caer en seguida en el banco de piedra, fijando una mirada estúpida en las tinieblas, entre las cuales distinguia vagamente la sombra de la joven. Una sola idea me ocurrió, una idea terrible, y era que el terror y el pesar perturbaban su cerebro, que se volvía loca.

—¡Margarita! exclamé, sin saber si quiera que hablaba.

— 303 —

mo yo, ó sea yo tan rico como vos! Y ahora, orad, orad; pedid á Dios milagros, que ya es tiempo!

Entonces la rechacé bruscamente lejos del alféizar de la ventana y me precipité á los escalones superiores, habia concebido un proyecto desesperado que ejecuté en seguida con la precipitación de una demencia verdadera. Segun he dicho ya, las ramas superiores de las ayas y las encinas que crecen en los fosos de la torre se alzaban al nivel de la ventana. Con el auxilio de mi látigo doblado atraje hácia mí el extremo de las ramas mas próximas, me abracé á ellas á la ventura y me dejé caer en el vacío.

Ói sobre mi cabeza mi nombre: “¡Máximo!”, proferido de improviso con un grito desgarrador. Las ramas á que me habia agarrado se doblaron en toda su longitud hácia el abismo; luego hubo un crugido siniestro, estallaron bajo mi peso, y caí rudamente al suelo.

Creo que lo fangoso del terreno amortiguó la violencia del choque, porque

— 302 —

cerme como garantía vuestro honor de caballero, os ha permitido hacer ya tantas cosas indignas, de segur, tengo el derecho de no creer en él, y no creo!

Me hallaba fuera de mí; cogí sus dos manos en un transporte de violencia que la dominó, y la dije:

—Margarita! pobre niña... escuchadme con atención! Os amo, es cierto, y nunca penetró en el corazón del hombre un amor mas ardiente, mas desinteresado, mas santo!... Pero vos tambien me amais... Me amais, desventurada! y me matais!... Hablais de corazón pisoteado y destrozado... Ah! ¿pues qué estais haciendo con el mio?... Pero os pertenece, os le abandono... En cuanto á mi honor, le guardo!... está enterol... y antes de poco os obligaré á conocerlo y confesarlo... Y por ese honor os juro que, si muero, llorareis mi pérdida; y si vivo, nunca, á pesar de lo mucho que os adoro, aun cuando lleguéis á estar arrojada delante de mí, nunca me casaré con vos mientras no seais tan pobre como

— 299 —

Esta palabra acabó sin duda de irritarla.

—¡Dios mio! qué odioso es esto! repuso. Qué cobarde es! si, lo repito, cobarde!

La verdad comenzaba á brillar en mi mente. Bajé uno de los escalones y dije friamente:

—Vamos, ¿qué hay?

—Vos sois, replicó con brusca vehemencia, vos sois quien habeis pagado á ese hombre ó á ese muchacho, que no sé lo que es, para encerrarnos en esta torre miserable! Mañana estaré perdida... deshonrada en la opinión pública... y á nadie podré pertenecer ya mas que á vos... Hé ahí vuestro cálculo, ¿no es cierto? Pero eso, os lo afirmo, no os saldrá mejor que lo demás. Me conocéis muy poco todavia si creéis que no preferiré la deshonra, el cláustro, la muerte, todo, á la abyección de unir mi mano, mi vida, con la vuestra! Y aun cuando ese ardid infame os hubiese salido bien, aun cuando yo hubiera tenido la debilidad, que de seguro no tendré,

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni tija del estómago, ni diarrea...

EL HIERRO BRAVAIS

de vuelta a la sangre el color perdido con la enfermedad.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY...

Revalenta arábiga. Treinta y seis años de invariable éxito...

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, doctor Marin.

CONSUMOS. Un antiguo empleado de Hacienda desea ser colocado como Administrador...

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Juan en adelante de dos casas unidas ó separadas...

Se arriendan dos casas en la calle Madera Baja número 21 duplicado...

AZUCAR blanca de la Habana á 44 reales la arroba y morena á 34.

DESCUENTOS DE 10 Y 14 POR 100, en todas clases de chocolate.

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan en adelante, se hace de la casa número 2...

ALMONEDA. Se hace en la calle de Don Rodrigo, número 95...

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján número 7...

De señora. Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén ó rúsel de color...

De niña. Botas de rúsel blanco, mate carterá y tela y charol carterá...

Chicarrería. Zapatillos charol altos, de 5 á 8 puntos, 7,50 rs.—De 9, 9 y 1/2 y 10...

PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873.

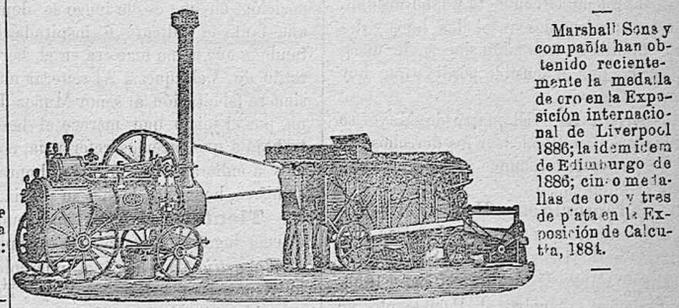
DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal

RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

MAQUINAS PARA TRILLAR A VAPOR

En el almacén para ENTREGA INMEDIATA máquinas de vapor portátiles y trilladoras fabricadas por la célebre casa de

MARSHALL SONS Y COMPANY LIMITED Ingenieros.—Inglaterra.



Además de más de 200 medallas de oro y de plata de las principales sociedades de Agricultura de Inglaterra y del extranjero.

Dirigirse á EDWIN PLEWS, Representante. Despacho: 13, Moratin.—Sevilla.

INJECTION BROU Higiénica, Infallible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del mag y de los intestinos.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 79, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Preparado por LANMAN y KEMP.

Desde San Miguel del corriente año se arrienda el cortijo denominado Aguilillo alto ó Camorrillas...

VENTA DE UNA CASA Libre de toda carga y gravámen, y por ausentarse su dueño, se vende la casa calle de Valladares...

AVISO AL PÚBLICO ESTERAS En el acreditado establecimiento de Francisco Candelas...

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado de caoba con tapicería de damasco encarnado...

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de los Moriscos número 38.